

N 24

S. S. de la Junta del Ejido n° 1

Exmo Señor

Dijo el Recurso y encargueno p^r d^r Manuel Carrillo
y d^r Vicente Uriarte: lo q^d devemos exponer es q^d acuerda
q^d 21500 p^r importaron q^d q^d galera q^d enregaron
se les ha sacado 19307 p^r segⁿ las Partidas contadas
21500
19307
2193
af 54 f 83 y f 89 el Man^r q^d corrió el año 1825
q^d 825, q^d se les ~~corra~~ cosa adeudando p^r el Estado lo q^d
exponen en tho recurso, bue ~~que abuso~~
q^d le quiera resolver lo q^d estimare conveniente
los q^d del Estado Lima 31 de Enero de 1826.

Muy Dñe

No. 6996 21



O. L. 146-1553
MH-01146
CAT. 52
DOC. 25
FOL. 1

3

872.1-344.2.0